Un flagelo a la niñez

Indicadores internacionales demuestran el auge de la explotación sexual de niñas y niños en Latinoamérica

Giovanna Mérola

Recientemente estuvo de paso por Caracas una pequeña delegación de la organización ECPAT (Fin a la prostitución infantil, pornografía infantil y tráfico de niños y niñas con propósitos sexuales), compuesta por Amihan Abueva (Filipinas) y Ana Kelly Rivera (El Salvador), quienes realizaron un viaje por Latinoamérica visitando varios países. El motivo de esta visita se debió al resultado de los indicadores internacionales de los últimos años que demuestran el auge de la explotación sexual de niños y niñas en la región.

La organización ECPAT se fundó en 1990, en Chiang Mai (Tailandia) a raíz de una consulta que propició la YMCA en ese país. En ese encuentro se presentaron informes de Tailandia, Sri Lanka, Filipinas, India y Taiwan sobre la prostitución infantil, el turismo sexual y la proliferación del SIDA en estos países. Lo más significativo del encuentro fue constatar que la mayor demanda de niños y niñas en estos países venía de turistas extranjeros, en especial pedófilos europeos. Por tanto, el problema de la prostitución infantil debía ser analizado bajo una óptica totalmente nueva, ya que no es un simple problema local y aislado en cada país, sino que sigue siendo un asunto internacional. Es por ello que en el citado encuentro se observó la necesidad de crear una estructura organizacional independiente que se dedicara de lleno a esta problemática, para lo cual se fundó ECPAT con su principal sede en Bangkok. En los últimos años ha ampliado su radio de acción y recibido el apoyo de numerosos organismos internacionales para su funcionamiento, constituyéndose en una amplia red mundial que comienza a destacarse por su labor en numerosos países, no solamente asiáticos, sino también europeos y latinoamericanos. Al respecto se ha creado recientemente la sede regional en El Salvador, destacándose en una primera etapa el trabajo conocido como las Mensajeras de la Salud.

ECPAT se trazó entre sus primeras acciones establecer la credibilidad sobre el tema de la prostitución infantil ya que los políticos locales (en Asia) afirmaban que los datos que se manejaban eran exagerados. De allí que se estableció una base de datos estadísticos que comenzó a arrojar indicadores más precisos. Por lo menos para 1990, en Asia se estimó en un millón de niños y niñas menores de 16 años confinados en la prostitución. Igualmente se alcanzó a determinar quiénes y cuántos eran los abusadores sexuales, con ayuda de la policía y los medios de comunicación.

En 1994 se publicó una lista de nacionalidades de hombres en el libro *The rape of the innocent* (*La violación de los inocentes*), esos resultados actualizados en 1996 resultaron similares y fueron los siguientes: 24% de los arrestados y convictos eran de Estados Unidos, 16% de Alemania, 13% de Inglaterra, 12% de Australia, 7% de Francia y 7% de Japón. Los medios de comunicación ayudaron mucho en estas investigaciones, lo que dio pie a una nueva reunión en Skhothai (Tailandia) en la que se reconoció que los temas económicos no son suficientes por sí mismos para explicar el crecimiento fenomenal de la prostitución infantil y que más bien el problema radica en la pérdida de los valores familiares, de las comunidades y de los individuos.

Por otra parte, se avanzó enormemente en la posibilidad de tomar medidas para poder acusar a los abusadores sexuales en sus países de origen, ya sea por abuso sexual infantil o por prostitución infantil en el extranjero, bajo la concepción de extraterritorialidad, y aunque ya en los años 60 los países nórdicos habían aprobado sus propias leyes que permitían la jurisdicción extraterritorial, fue Alemania en 1993 el primer país que avanzó en leyes explícitas al respecto. En 1995 se sumaron Francia, Austria, Estados Unidos, Bélgica y Nueva Zelandia. En lo que atañe a Latinoamérica se conoce que en México y Colombia se oponen a esta modalidad, aunque el término corruptor de menores puede permitir sanciones.

Por otra parte, ECPAT ha logrado influenciar para que se dieran cambios legales de mayor protección a los niños en Filipinas, Taiwan, Sri Lanka y Tailandia. De esta manera ha obtenido éxitos en juicios a abusadores sexuales y ahora enfocan sus esfuerzos en programas educativos y de capacidad de liderazgo entre los jóvenes.

En el congreso de Estocolmo (1996) se afirmó, con base en datos estadísticos bastante conservadores, que la prostitución y entre ella la infantil solamente en Tailandia generó entre 1993-1995 aproximadamente 21.6 billones de dólares, es decir, un poco más del presupuesto completo para ese país. Igualmente que en otros países como República Dominicana, la principal entrada de divisas se debe a esta causa. Actualmente en el mundo las principales industrias son: drogas, armamentismo y prostitución.

La ECPAT en estos años ha basado su trabajo fundamentalmente en la creación de una red global entre todos los continentes, la constitución de una base de datos, el cumplimiento de la ley, incidir en las agencias internacionales de turismo como la organización de turismo mundial y la Federación Universal de Asociación de Agencias de Viajes, rescate y rehabilitación de niños y niñas abusados sexualmente y programas de educación comunitaria con el fin de crear oportunidades para la movilidad social en la comunidad y proveer oportunidades de desarrollo de liderazgo para niños y niñas, entre otros objetivos. ECPAT ya cuenta con numerosos premios y reconocimientos en el ámbito internacional por su importante y valiosa labor en pro de la niñez mundial. (*Fempress* 114•1997) ♦